

**POLITICA PÚBLICA SOCIAL DE ENVEJECIMIENTO Y VEJEZ**  
**ANÁLISIS MATRIZ DE AVANCES IMPLEMENTACION DE ACCIONES**  
**SEGUNDO SEMESTRE 2020**

Contexto general:

A través de la Circular 06 de 2017 se oficializó la “Matriz de Plan de Acción y Seguimiento”, la cual está basada en indicadores y se constituye en un instrumento que establece el marco de referencia para el seguimiento a los resultados y avances asociados a la implementación de la “Política Pública de Envejecimiento y Vejez”.

Esta herramienta fue proporcionada por parte de la Secretaría Distrital de Planeación – SDP – a los sectores administrativos del distrito, a través de la cual se brindaron los lineamientos generales para su diligenciamiento.

El plan de acción de la Política Pública de Envejecimiento y Vejez, estuvo vigente hasta 31 de diciembre de 2020. La Secretaría Distrital de Integración Social, en calidad de entidad rector de las políticas poblacionales, ha consolidado la información de cada una de las entidades que cumplieron con el envío del reporte para la respectiva consolidación y radicación en la Secretaria Distrital de Planeación.

Es importante precisar que, para el segundo semestre del 2020, se realiza un proceso de armonización del plan de acción conforme a los establecido Plan de Desarrollo Distrital "Un nuevo contrato Social y Ambiental para el Siglo XXI" con la Política Pública Social de envejecimiento y vejez.

En el marco de la implementación de la Política Pública Social de envejecimiento y vejez, durante el año 2020, la Secretaria Distrital de Integración Social como líder de la Política en articulación con las entidades responsables del plan de acción indicativo, realizó un proceso de ajustes con cada uno de los sectores para identificar en el marco de la estructura del Plan de Desarrollo Distrital 2020-2024 la relación directa en la implementación y desarrollo con los productos, bienes y servicios y los respectivos indicadores de la política.

De acuerdo con la información registrada en la matriz de seguimiento del plan de acción de la Política Pública Social de envejecimiento y vejez, correspondiente al segundo semestre de 2020, a continuación, se presenta el análisis de la información:

**EVITE ENGAÑOS:** Todo trámite ante esta entidad es gratuito, excepto los costos de reproducción de documentos. Verifique su respuesta en la página [www.sdp.gov.co](http://www.sdp.gov.co) link “Estado Trámite”. Denuncie en la línea 195 opción 1 cualquier irregularidad.

Cra. 30 N° 25 -90  
pisos 5, 8,13 / SuperCade piso 2  
Archivo Central de la SDP  
Cra 21 N°69B-80 ext. 9014-9018



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

PBX: 335 8000  
[www.sdp.gov.co](http://www.sdp.gov.co)

Código Postal: 1113111

Tabla 1. Número de acciones por Sector/ Entidad con respecto a las Dimensiones

SECTOR/ ENTIDAD	Envejecer Juntos y Juntas	Vivir bien en la vejez	Vivir como se quiere la Vejez	Vivir sin humillaciones en la Vejez	Total general
Ámbito Nacional Instituto Colombiano de Bienestar Familiar ICBF - Regional Bogotá				1	1
Empresa de Transporte del Tercer Milenio- Transmilenio S. A		1			1
Instituto Distrital de Recreación y Deporte - IDR		4			4
Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal - IDPAC			3		3
Instituto Distrital de las Artes-IDARTES		2			2
Instituto para la Economía Social-IPES		6			6
Secretaría de Ambiente		1	2		3
Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte		3			3
Secretaría de Educación		2			2
Secretaría de la Mujer		3	3	10	16
Secretaría de Movilidad		1			1
Secretaría de Salud		3			3
Secretaría del Hábitat		1			1
Secretaría Integración Social	5	3	4	6	18
Secretaría Planeación	1				1
<b>Total general</b>	<b>6</b>	<b>30</b>	<b>12</b>	<b>17</b>	<b>65</b>

De acuerdo con la gráfica anterior, el plan de acción, la política tiene 65 acciones, de las cuales, 57 son del primer semestre del 2020 y siete son nuevas, resultado del proceso de armonización realizado en el segundo semestre del 2020. Las entidades con mayor número de acciones son: Secretaría de la Mujer e Integración Social.

**EVITE ENGAÑOS:** Todo trámite ante esta entidad es gratuito, excepto los costos de reproducción de documentos. Verifique su respuesta en la página [www.sdp.gov.co](http://www.sdp.gov.co) link "Estado Trámite". Denuncie en la línea 195 opción 1 cualquier irregularidad.

Cra. 30 N° 25 -90  
pisos 5, 8,13 / SuperCade piso 2  
Archivo Central de la SDP  
Cra 21 N°69B-80 ext. 9014-9018



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

PBX: 335 8000  
[www.sdp.gov.co](http://www.sdp.gov.co)

Código Postal: 1113111

**Tabla No. 2: Acciones cumplidas y finalizadas por dimensión**

DIMENSIONES	Finalizó en el 2017	Finalizó en el 2019	Finalizó en el 2020 primer semestre	Total
Envejecer Juntos y Juntas		1	2	3
Vivir bien en la vejez			6	6
Vivir como se quiere la Vejez	1		1	2
Vivir sin humillaciones en la Vejez		1	3	4
<b>Total general</b>	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>12</b>	<b>15</b>

Frente a las acciones cumplidas por dimensión, se encuentra que Vivir bien en la vejez y Vivir sin humillaciones en la vejez son las que tienen mayor número con seis y cuatro respectivamente. Finalmente se concluye que en la vigencia del primer semestre del 2020 culminaron la mayoría de las acciones, que corresponde a un 18,4%.

**Tabla No. 3: Metas cumplidas por Sector/ Entidad en el Plan de Acción durante los años: 2017, 2018, 2019 y primer semestre del 2020.**

SECTOR/ ENTIDAD	Finalizó en el 2017	Finalizó en el 2019	Finalizó en el 2020 I semestre	Total
Ámbito Nacional Instituto Colombiano de Bienestar Familiar ICBF - Regional Bogotá		1		1
Empresa de Transporte del Tercer Milenio-Transmilenio S. A				
Instituto Distrital de Recreación y Deporte - IDR			3	3
Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal - IDPAC				
Instituto Distrital de las Artes-IDARTES				
Instituto para la Economía Social-IPES			1	1
Secretaría de Ambiente				
Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte				
Secretaría de Educación				
Secretaría de la Mujer	1		1	2

**EVITE ENGAÑOS:** Todo trámite ante esta entidad es gratuito, excepto los costos de reproducción de documentos. Verifique su respuesta en la página [www.sdp.gov.co](http://www.sdp.gov.co) link "Estado Trámite". Denuncie en la línea 195 opción 1 cualquier irregularidad.

Cra. 30 N° 25 -90  
pisos 5, 8,13 / SuperCade piso 2  
Archivo Central de la SDP  
Cra 21 N°69B-80 ext. 9014-9018



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

PBX: 335 8000  
[www.sdp.gov.co](http://www.sdp.gov.co)

Código Postal: 1113111

Secretaría de Movilidad				
Secretaría de Salud			1	1
Secretaría del Hábitat				
Secretaría Integración Social			6	6
Secretaría Planeación		1		1
<b>Total general</b>	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>12</b>	<b>15</b>

Como se puede observar en la tabla anterior, la Secretaría de Integración Social, con 6 de las quince cumplidas entre el 2017 al primer semestre del 2020. Y en un segundo lugar el Instituto Distrital de Recreación y Deporte – IDR D con tres acciones cumplidas.

**Tabla No. 4: Estado de acciones del plan de acción:**

Estado	No. acciones del plan de acción
ACCIÓN ARMONIZADA con PDD (II semestre 2020)	46
ACCIONES SIN CONTINUIDAD (Antes del II semestre 2020)	19
<b>Total general</b>	<b>65</b>

De las 65 acciones del plan de acción de la política pública, 19 no continuaron, puesto que una finalizó en el año 2017, dos en el año 2019, 12 en el año 2021 y cuatro no continuaron para el II semestre del 2020.

## Análisis del segundo semestre del 2020

Para el análisis de este segundo semestre del año 2020, se toma las 46 acciones que se armonizaron con él con el Plan de Desarrollo Distrital "Un nuevo contrato Social y Ambiental para el Siglo XXI", es importante mencionar que no se tuvo en cuenta cuatro metas (una de la Secretaría de Ambiente y tres de la Secretaría de la Mujer), que si bien, tienen fecha de finalización hasta el 31 de diciembre de 2020, se finalizaron.

**EVITE ENGAÑOS:** Todo trámite ante esta entidad es gratuito, excepto los costos de reproducción de documentos. Verifique su respuesta en la página [www.sdp.gov.co](http://www.sdp.gov.co) link "Estado Trámite". Denuncie en la línea 195 opción 1 cualquier irregularidad.

Cra. 30 N° 25 -90  
pisos 5, 8,13 / SuperCade piso 2  
Archivo Central de la SDP  
Cra 21 N°69B-80 ext. 9014-9018



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

PBX: 335 8000  
[www.sdp.gov.co](http://www.sdp.gov.co)

Código Postal: 1113111

**Tabla No. 5: Estado de acciones del plan de acción del II semestre del 2020:**

ESTADO DE LAS ACCIONES	No. ACCIONES
Continúa aún con fecha finalización antes del I semestre del 2020	14
Continúa, aún con fecha finalización de diciembre de 2019	3
Finaliza en diciembre de 2020	6
Acciones nuevas	7
Se redefine, aún con fecha de finalización antes del I semestre 2020	12
Se redefine, aún con fecha de finalización diciembre del 2019	2
Se refine, finaliza en diciembre de 2020	2
<b>Total general</b>	<b>46</b>

De las 46 acciones para el segundo semestre el 2020, se encuentra que 17 continúan, pero es importante precisar que estas tenían fechas de finalización antes del primer semestre y 14 se redefinen aun cuando tienen fecha de finalización antes del primer semestre del 2020; seis continúan y dos se redefinen con fecha de finalización en diciembre de 2020. Finalmente, 7 son acciones nuevas.

**Tabla No. 6: Estado de acciones del plan de acción por dimensiones:**

DIMENSIONES	Continúan con fecha final antes del I semestre	Continúa. Termina dic 2020	Acción nueva	Se redefine con fecha final antes del I semestre	Se refine. Termina dic 2020	Total general
Envejecer Juntos y Juntas	2			1		3
Vivir bien en la vejez	11	1	5	6		23
Vivir como se quiere la Vejez	1	1		5		7

**EVITE ENGAÑOS:** Todo trámite ante esta entidad es gratuito, excepto los costos de reproducción de documentos. Verifique su respuesta en la página [www.sdp.gov.co](http://www.sdp.gov.co) link "Estado Trámite". Denuncie en la línea 195 opción 1 cualquier irregularidad.

Cra. 30 N° 25 -90  
pisos 5, 8,13 / SuperCade piso 2  
Archivo Central de la SDP  
Cra 21 N°69B-80 ext. 9014-9018



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

PBX: 335 8000  
[www.sdp.gov.co](http://www.sdp.gov.co)

Código Postal: 1113111

Vivir sin humillaciones en la Vejez	3	4	2	2	2	13
<b>Total general</b>	17	6	7	14	2	46

Teniendo en cuenta la tabla anterior, se puede concluir que la dimensión con más acción que continúan, aun con fecha final antes del primer semestre del 2020, es Vivir bien la vejez, con 11 acciones. En cuanto a las acciones que se refinen, nuevamente la Dimensión Vivir bien la vejez, cuenta con 6 acciones, siendo la de mayor cantidad.

Finalmente, la dimensión Vivir bien la vejez, tiene el mayor número de acciones nuevas, con cinco.

**Tabla No. 7: Estado de acciones del plan de acción por entidad/ sector:**

Entidades/ Sector	Continúa con fecha final antes del I semestre	Continúa. Finaliza dic 2020	Acción nueva	Se redefine con fecha final antes del I semestre	Se refine. Termina dic 2020	Total general
Ámbito Nacional Instituto Colombiano de Bienestar Familiar ICBF - Regional Bogotá						
Empresa de Transporte del Tercer Milenio-Transmilenio S. A	1					1
Instituto Distrital de Recreación y Deporte - IDRD				1		1
Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal - IDPAC				3		3
Instituto Distrital de las Artes- IDARTES	1			1		2
Instituto para la Economía Social- IPES	3		1	1		5
Secretaría de Ambiente		2				2
Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte	2		1			3
Secretaría de Educación	2					2
Secretaría de la Mujer	1	4	4		2	11
Secretaría de Movilidad				1		1

**EVITE ENGAÑOS:** Todo trámite ante esta entidad es gratuito, excepto los costos de reproducción de documentos. Verifique su respuesta en la página [www.sdp.gov.co](http://www.sdp.gov.co) link "Estado Trámite". Denuncie en la línea 195 opción 1 cualquier irregularidad.

Cra. 30 N° 25 -90  
pisos 5, 8,13 / SuperCade piso 2  
Archivo Central de la SDP  
Cra 21 N°69B-80 ext. 9014-9018



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

PBX: 335 8000  
[www.sdp.gov.co](http://www.sdp.gov.co)

Código Postal: 1113111

Secretaría de Salud	1		1			2
Secretaría del Hábitat	1					1
Secretaría Integración Social	5			7		12
Secretaría Planeación						
<b>Total general</b>	<b>17</b>	<b>6</b>	<b>7</b>	<b>14</b>	<b>2</b>	<b>46</b>

De acuerdo con la tabla anterior, la Secretaría Distrital de Integración Social, cuenta con el mayor número (5) de acciones que continúan aun cuando tienen fecha de finalización antes del primer semestre el 2020. En cuanto a las nuevas, la Secretaría de la Mujer cuenta con el mayor número (4).

Finalmente, frente las acciones que se redefinen, aun cuando tienen fecha de finalización antes del primer semestre, es la Secretaría Distrital de Integración Social con siete acciones.

**Tabla No. 8: Estado de cumplimiento de las acciones del plan de acción por dimensión:**

DIMENSIONES	IMPLEMENTADA A SATISFACCIÓN	SIN AVANCE	SE IMPLEMENTO PARCIALMENTE	SIN REPORTE	Total general
Envejecer Juntos y Juntas	3				3
Vivir bien en la vejez	17	1	5		23
Vivir como se quiere la Vejez	5		1	1	7
Vivir sin humillaciones en la Vejez	9	2	2		13
<b>Total general</b>	<b>34</b>	<b>3</b>	<b>8</b>	<b>1</b>	<b>46</b>

Frente a estado de cumplimiento de las acciones para el II semestre, se encuentra que la Dimensión con mayor número de acciones (17) es Vivir bien la vejez. Se tiene un total del 74% de acciones implementadas a satisfacción.

Sin avance tres acciones, que corresponde al 6,5%, siendo la dimensión Vivir sin humillaciones en la Vejez, con el mayor número. En referencia a la implementación parcial, este corresponde al 17,3%, la dimensión con mayor número de acciones en este estado es Vivir bien en la vejez.

**EVITE ENGAÑOS:** Todo trámite ante esta entidad es gratuito, excepto los costos de reproducción de documentos. Verifique su respuesta en la página [www.sdp.gov.co](http://www.sdp.gov.co) link "Estado Trámite". Denuncie en la línea 195 opción 1 cualquier irregularidad.

Cra. 30 N° 25 -90  
pisos 5, 8,13 / SuperCade piso 2  
Archivo Central de la SDP  
Cra 21 N°69B-80 ext. 9014-9018



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

PBX: 335 8000  
[www.sdp.gov.co](http://www.sdp.gov.co)

Código Postal: 1113111

Finalmente, sin reporte solo se tiene una acción que corresponde al 2,1%

**Tabla No. 9: Estado de cumplimiento de las acciones del plan de acción por sector/ entidad**

Sector/ entidades	IMPLEMENTADA A SATISFACCIÓN	SIN AVANCE	SE IMPLEMENTO PARCIALMENTE	SIN REPORTE	Total general
Ámbito Nacional Instituto Colombiano de Bienestar Familiar ICBF - Regional Bogotá					
Empresa de Transporte del Tercer Milenio-Transmilenio S. A	1				1
Instituto Distrital de Recreación y Deporte - IDR D	1				1
Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal - IDPAC	1		1	1	3
Instituto Distrital de las Artes-IDARTES	2				2
Instituto para la Economía Social-IPES	1		4		5
Secretaría de Ambiente	2				2
Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte	3				3
Secretaría de Educación	2				2
Secretaría de la Mujer	8	3			11
Secretaría de Movilidad	1				1
Secretaría de Salud	1		1		2
Secretaría del Hábitat	1				1
Secretaría Integración Social	10		2		12
Secretaría Planeación					
<b>Total general</b>	<b>34</b>	<b>3</b>	<b>8</b>	<b>1</b>	<b>46</b>

De acuerdo con la tabla anterior, dentro de las acciones implementadas a satisfacción se tiene que la Secretaría Distrital de Integración Social, tiene el mayor número con 10 acciones y le sigue la Secretaría Distrital de la Mujer con 8.

**EVITE ENGAÑOS:** Todo trámite ante esta entidad es gratuito, excepto los costos de reproducción de documentos. Verifique su respuesta en la página [www.sdp.gov.co](http://www.sdp.gov.co) link "Estado Trámite". Denuncie en la línea 195 opción 1 cualquier irregularidad.

Cra. 30 N° 25 -90  
pisos 5, 8,13 / SuperCade piso 2  
Archivo Central de la SDP  
Cra 21 N°69B-80 ext. 9014-9018



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

PBX: 335 8000  
[www.sdp.gov.co](http://www.sdp.gov.co)

Código Postal: 1113111

En la categoría sin avance, la Secretaría de la Mujer tiene 3 acciones. Para las acciones que se implementaron parcialmente, el Instituto para la Economía Social-IPES presenta la mayor cantidad de acciones con 3.

Finalmente, sin reporte, el Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal – IDPAC, presenta una acción.

### Balance final del plan de acción

Para este análisis se toma el total de las acciones de la política pública, con la finalidad de dar un balance del cumplimiento en su implementación.

**Tabla No. 10: Estado de cumplimiento de las acciones del plan de acción por Dimensión**

DIMENSIONES	IMPLEMENTADA A SATISFACCIÓN	SIN AVANCE	SE IMPLEMENTO PARCIALMENTE	SIN REPORTE	Total general
Envejecer Juntos y Juntas	5		1		6
Vivir bien en la vejez	18	1	11		30
Vivir como se quiere la Vejez	10		1	1	12
Vivir sin humillaciones en la Vejez	12	2	3		17
<b>Total general</b>	<b>45</b> <b>69,2%</b>	<b>3</b> <b>4,6%</b>	<b>16</b> <b>24,6%</b>	<b>1</b> <b>1,5%</b>	<b>65</b> <b>100%</b>

De acuerdo con la tabla anterior, el 69,2% de las acciones se implementaron a satisfacción. La dimensión con más acciones cumplidas es Vivir bien en la vejez, que corresponde 27,6%.

Frente a las acciones sin avance, corresponde al 4,6%, la dimensión con mayor número de acciones es Vivir sin humillaciones en la vejez. Las acciones que se implementaron parcialmente corresponden al 24,6%, la dimensión que tiene mayor número es Vivir bien en la vejez.

Finalmente, sin reporte, se tiene el 1,5% que corresponde a una acción.

**EVITE ENGAÑOS:** Todo trámite ante esta entidad es gratuito, excepto los costos de reproducción de documentos. Verifique su respuesta en la página [www.sdp.gov.co](http://www.sdp.gov.co) link "Estado Trámite". Denuncie en la línea 195 opción 1 cualquier irregularidad.

Cra. 30 N° 25 -90  
pisos 5, 8,13 / SuperCade piso 2  
Archivo Central de la SDP  
Cra 21 N°69B-80 ext. 9014-9018



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

PBX: 335 8000  
[www.sdp.gov.co](http://www.sdp.gov.co)

Código Postal: 1113111

**Tabla No. 11: Estado de cumplimiento de las acciones del plan de acción por sector/ entidad**

Sector/ entidades	IMPLEMENTADA A SATISFACCIÓN	NO SE IMPLEMENTO	SE IMPLEMENTO PARCIALMENTE	SIN REPORTE	Total general
Ámbito Nacional Instituto Colombiano de Bienestar Familiar ICBF - Regional Bogotá	1				1
Empresa de Transporte del Tercer Milenio-Transmilenio S. A	1				1
Instituto Distrital de Recreación y Deporte - IDR D	1		3		4
Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal - IDPAC	1		1	1	3
Instituto Distrital de las Artes- IDARTES	2				2
Instituto para la Economía Social- IPES	1		5		6
Secretaría de Ambiente	3				3
Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte	3				3
Secretaría de Educación	2				2
Secretaría de la Mujer	12	3	1		16
Secretaría de Movilidad	1				1
Secretaría de Salud	2		1		3
Secretaría del Hábitat	1				1
Secretaría Integración Social	13		5		18
Secretaría Planeación	1				1
<b>Total general</b>	<b>45</b>	<b>3</b>	<b>16</b>	<b>1</b>	<b>65</b>

Dentro de las acciones que se implementaron a satisfacción, la Secretaría Distrital de Integración Social cuenta con la mayoría, siendo estas 13, en segundo lugar, la Secretaría Distrital de la Mujer con 12 acciones.

En cuanto a las acciones que no tuvieron avance, estas corresponden a tres y son de la Secretaría Distrital de la Mujer. Para las acciones que se implementaron de manera parcial, el Instituto para

**EVITE ENGAÑOS:** Todo trámite ante esta entidad es gratuito, excepto los costos de reproducción de documentos. Verifique su respuesta en la página [www.sdp.gov.co](http://www.sdp.gov.co) link "Estado Trámite". Denuncie en la línea 195 opción 1 cualquier irregularidad.

Cra. 30 N° 25 -90  
pisos 5, 8,13 / SuperCade piso 2  
Archivo Central de la SDP  
Cra 21 N°69B-80 ext. 9014-9018



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

PBX: 335 8000  
[www.sdp.gov.co](http://www.sdp.gov.co)

Código Postal: 1113111

la Economía Social-IPES y Secretaría Integración Social, son las entidades con mayor número, cada una con cinco acciones.

Finalmente, de las acciones que no reportaron, se tiene una, que corresponde al Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal – IDPAC.

Para finalizar, se relacionan el logro más destacado, de acuerdo con el informe cualitativo del Plan de acción, consolidado por el sector líder de la Política Pública:

- **Dimensión: Vivir como se quiere la Vejez.**

**Logros:**

- ✓ En el marco de la prestación del servicio social Centro Día, a través de los componentes de atención durante el 1 de junio a 31 de diciembre de 2020 se atendieron un total de 12.200 personas únicas en Centros Día, lo que equivale al 135,56% de lo programado para la vigencia 2020.
- ✓ Se generó la atención de un total de 43 personas de los sectores LGBTI mayores de 60 años.
- ✓ La Escuela de Participación reporta 2.114 personas mayores formadas a través de la modalidad virtual

- **Dimensión: Envejecer Juntos y Juntas**

**Logros:**

- ✓ Fortalecimiento técnico en temas de atención y prevención de violencia intrafamiliar y violencias sexuales a dos (2) servidores del Proyecto de Inversión 7770 “*Compromiso con el envejecimiento activo y una Bogotá cuidadora e incluyente*”, los cuales se formaron a través de la escuela de formación liderada por el Consejo Local para la Atención Integral a Víctimas de Violencia Intrafamiliar, Violencias y Explotación Sexual de la localidad de Kennedy, la cual tuvo como propósito contribuir al desarrollo de habilidades para la prevenir, abordar, atender y orientar a las personas víctimas de esta problemática.

- **Dimensión: Vivir bien en la vejez**

**Logros:**

**EVITE ENGAÑOS:** Todo trámite ante esta entidad es gratuito, excepto los costos de reproducción de documentos. Verifique su respuesta en la página [www.sdp.gov.co](http://www.sdp.gov.co) link “Estado Trámite”. Denuncie en la línea 195 opción 1 cualquier irregularidad.

Cra. 30 N° 25 -90  
pisos 5, 8,13 / SuperCade piso 2  
Archivo Central de la SDP  
Cra 21 N°69B-80 ext. 9014-9018



**ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.**

PBX: 335 8000  
[www.sdp.gov.co](http://www.sdp.gov.co)

Código Postal: 1113111

- ✓ Se logró asistir técnicamente a los profesionales de las 20 Alcaldías Locales en la construcción y actualización de los Documentos Técnicos de Soporte asociados a la línea de inversión Bogotá Solidaria específicamente en el concepto de gastos Subsidio Tipo C adulto mayor.
- ✓ Se actualizó en articulación con los profesionales asignados por la Subdirección para la vejez el documento “Criterios técnicos del Sector de Integración Social para la formulación de proyectos de inversión, con cargo a los presupuestos de los Fondos de Desarrollo Local para la vigencia 2021” a través de este documento se orienta a las Alcaldías Locales para la formulación de proyectos asociados al concepto de gasto Subsidio Tipo C Adulto mayor.
- ✓ En el segundo semestre de 2020, se reporta la participación de 1.474 personas mayores (mayor de 59 años) en procesos de gestión ambiental local.
- ✓ En el segundo semestre de 2020, se reporta la participación de 10.316 personas mayores (mayor de 59 años), en acciones de educación ambiental, 299 en aulas ambientales y 1.017 en territorios.
- ✓ Durante el segundo semestre de la vigencia 2020, 542.139 personas mayores de 62 años o más que obtuvieron las tarjetas personalizadas para el uso del Sistema Integrado de Transporte Público -SITP-, beneficiándose del 10% de descuento en un máximo de 30 viajes al mes.
- ✓ Durante el II semestre de 2020, la Oficina Asesora de Comunicaciones y Cultura para la Movilidad (OACCM) de la Secretaría Distrital de Movilidad realizó 178 sesiones pedagógicas en las que participaron 1.099 personas mayores
- ✓ Entre el 1º de junio y el 31 de diciembre de 2020 se beneficiaron 78 hogares con por lo menos un miembro mayor de 60 años por medio de la asignación de subsidio distrital para la adquisición de vivienda nueva VIS y VIP de estos hogares, 53 hogares corresponden a modalidad de convenio o elegibilidad o donde se brindó un puntaje adicional por la condición “mayor de 60 años”, los 25 hogares restantes accedieron bajo la modalidad de subsidio complementario Mi Casa Ya donde no se brinda puntaje adicional a estos hogares.
- ✓ La Secretaría de Educación del Distrito comprometida con la población Adulta Mayor ha dado asistencia técnica y acompañamiento al 100% de las instituciones educativas (60) que ofrecen educación para adultos a través de las estrategias educativas flexibles que permiten el acceso a la educación en jornadas nocturnas y fines de semana.

**EVITE ENGAÑOS:** Todo trámite ante esta entidad es gratuito, excepto los costos de reproducción de documentos. Verifique su respuesta en la página [www.sdp.gov.co](http://www.sdp.gov.co) link “Estado Trámite”. Denuncie en la línea 195 opción 1 cualquier irregularidad.

Cra. 30 N° 25 -90  
pisos 5, 8,13 / SuperCade piso 2  
Archivo Central de la SDP  
Cra 21 N°69B-80 ext. 9014-9018



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

PBX: 335 8000  
[www.sdp.gov.co](http://www.sdp.gov.co)

Código Postal: 1113111

**Dimensión: Vivir sin humillaciones en la Vejez****Logros:**

- ✓ Entre el 1 de junio y el 31 de diciembre de 2020, 443 personas mayores participaron en el servicio social Centros Noche.
- ✓ Se mantiene la operación del servicio Centros de Protección Social de manera continua, según el modelo de atención y en función de la PPSEV, implementando todos los protocolos y lineamientos para la prevención y contención del Covid-19, según las orientaciones nacionales, distritales y municipales vigentes.
- ✓ Durante el segundo semestre de 2020, la Secretaría Distrital de la Mujer, logró brindar a 331 mujeres mayores recibieron orientación y/o asesoría socio jurídica a través de las CIOM, constituyéndose en una herramienta que permite avanzar en el reconocimiento de sus derechos, las rutas para hacerlos exigibles, el restablecimiento en los casos que hayan sido vulnerados o restringidos y la identificación y superación barreras que se presentan para su efectiva materialización, a través de la articulación interinstitucional e intersectorial con autoridades administrativas y judiciales competentes, constituyéndose en uno de los escenarios principales en términos de acceso a la justicia para las mujeres en las 20 localidades de Bogotá.

A continuación, se relacionan los logros más significativos en la implementación del plan de acción de la Política Pública

**Logro Centro Noche:**

En el servicio social Centro noche, en el periodo entre el 1 de junio y el 31 de diciembre de 2020, se atendieron 443 personas mayores en riesgo o situación de habitabilidad en calle, a quienes se les brindó un servicio de alojamiento, aseo personal, actividades de desarrollo humano, y acompañamiento profesional interdisciplinario las 24 horas del día, promoviendo así el ejercicio pleno de sus derechos y un envejecimiento activo; desde el abordaje interdisciplinario se logró el fortalecimiento de prácticas de autocuidado, creando mayor conciencia en la importancia del uso permanente y adecuado de los elementos de bioseguridad, además de fortalecer sus habilidades, capacidades y fortalezas, por medio de procesos de formación ocupacional que se realizaron en articulación con el Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), el IDRD y la Secretaría Distrital de Ambiente, incorporando nuevas formas de aprendizaje mediante el uso de la tecnología, del mismo modo se fortalecieron las redes familiares a través de la implementación de las TIC, que permitieron realizar encuentros entre la persona mayor y su red familiar, consolidando los vínculos y promoviendo el reintegro al medio familiar.

*EVITE ENGAÑOS: Todo trámite ante esta entidad es gratuito, excepto los costos de reproducción de documentos. Verifique su respuesta en la página [www.sdp.gov.co](http://www.sdp.gov.co) link "Estado Trámite". Denuncie en la línea 195 opción 1 cualquier irregularidad.*

Cra. 30 N° 25 -90  
pisos 5, 8,13 / SuperCade piso 2  
Archivo Central de la SDP  
Cra 21 N°69B-80 ext. 9014-9018



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

PBX: 335 8000  
[www.sdp.gov.co](http://www.sdp.gov.co)

Código Postal: 1113111

Finalmente, se trabajó con las personas mayores en el ejercicio pleno de sus derechos a través de la socialización de rutas de atención, el fortalecimiento de su rol como garante de sus derechos y el desarrollo de acciones coordinadas con diferentes entidades, como lo son, la Personería de Bogotá, la Secretaría de Salud, Comisarías de Familia, Registraduría, entre otras

#### Logro Centro Día:

Durante el segundo semestre 2020, el Servicio Social Centro Día inició un proceso de transformación de la oferta de servicios a través de las actividades en el marco de la implementación de la estrategia Centro Día al Barrio a partir de la cual se logró la flexibilización de la oferta en cada uno de los territorios del distrito capital, permitiendo que más personas mayores se vincularan a las actividades del servicio y de esta manera se fortalecieron los escenarios de territorialización de la Política Pública Social para el Envejecimiento y la Vejez, tomando como referencia la promoción de actividad física, consolidación de redes y fortalecimiento de capacidades y potencialidades en las personas mayores.

#### Centros de Protección Social:

Durante el periodo comprendido entre el 1 de junio y el 31 de diciembre de 2020 se atendieron a 2.059 personas mayores, a quienes se les brindó una atención integral comprendida por alojamiento confortable y seguro, alimentación oportuna y de calidad, promoción de buenas prácticas y hábitos de autocuidado, acompañamiento interdisciplinario y constitución de redes de afecto y apoyo generacionales, en este contexto se llevaron a cabo actividades de desarrollo humano que permitieron fortalecer habilidades y capacidades en las personas mayores participantes, de tal manera que aporta significativamente al proceso de implementación de la PPSEV.

#### Logro apoyos económicos:

Uno de los logros del servicio de apoyos económicos fue la ampliación de cobertura del apoyo económico cofinanciado D\_ programa Colombia Mayor en 1.625 nuevos cupos los cuales permitieron que personas mayores que se encontraban en situación de vulnerabilidad económica contarán con un ingreso de \$125.000 mensuales para cubrir alguna de sus necesidades básicas. El otro logro fue flexibilizar el servicio de apoyos económicos para minimizar el riesgo de contagio de personas mayores de 70 años debido a que se realizó entrega de tarjetas a domicilio y se autoriza aún tercero para el retiro del apoyo económico.

#### Estrategia de Redes de Cuidado Comunitario:

La Estrategia de Redes de Cuidado Comunitario nació como una nueva apuesta del Plan Distrital de Desarrollo: un nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del Siglo XXI. A partir de allí, su diseño técnico y operación inició en el marco de la formulación del proyecto de inversión 7770:

**EVITE ENGAÑOS:** Todo trámite ante esta entidad es gratuito, excepto los costos de reproducción de documentos. Verifique su respuesta en la página [www.sdp.gov.co](http://www.sdp.gov.co) link "Estado Trámite". Denuncie en la línea 195 opción 1 cualquier irregularidad.

Cra. 30 N° 25 -90  
pisos 5, 8,13 / SuperCade piso 2  
Archivo Central de la SDP  
Cra 21 N°69B-80 ext. 9014-9018



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

PBX: 335 8000  
[www.sdp.gov.co](http://www.sdp.gov.co)

Código Postal: 1113111

Compromiso con el envejecimiento activo y una Bogotá cuidadora e incluyente. En la vigencia 2020, la estrategia logró la implementación efectiva de procesos comunitarios de prevención de violencias contra personas mayores, memorias y autocuidado en la localidad de Engativá, a partir de ejercicios pedagógicos con enfoque comunitario y territorial que permitieron la identificación de procesos y organizaciones sociales, así como ciudadanía cooperante de tiempo y saber para el cuidado de las personas mayores. Este ejercicio de prevención se efectuó de manera paralela con la atención móvil, territorial y oportuna ante situaciones de violencia, maltrato contra personas mayores y situaciones de habitabilidad en calle para la restitución de sus derechos. Finalmente, durante el último trimestre del año 2020 se comenzó a implementar la Estrategia Sociojurídica logrando consolidar la atención móvil e inmediata hacia personas mayores víctimas de cualquier tipo de violencia en las 20 localidades de Bogotá, haciendo abordaje presencial en los territorios tanto urbano como rural de la ciudad.

#### Dimensión, Envejecer Juntos y Juntas:

Es la dimensión que más articulación intrainstitucional, interinstitucional y transectorial activa dentro del proceso de implementación de la PPSEV, toda vez que su cumplimiento implica que todas las entidades realicen y reporten acciones entorno a la Celebración del Mes Mayor, para dicha celebración se comprometen numerosas actividades como en ningún otro mes de la anualidad, lo que lleva a resaltar el valor de las personas mayores para la sociedad bogotana, en un contexto atípico en la historia, generado por las medidas de aislamiento obligatorio para prevención del COVID-19.

#### Dimensión: Vivir Sin Humillaciones en la Vejez:

Se garantizó una atención integral a 2059 personas mayores y es de resaltar que dados los procesos de restricción para ingresos y salidas del servicio generados por las medidas de aislamiento obligatorio para la prevención de contagios COVID-19, se consiguió mantener el servicio con estándares de calidad en beneficio de la población mayor institucionalizada en la ciudad. Desde el sector salud se garantizó una gestión oportuna de medicamentos, autorizaciones y órdenes médicas para todo tipo de procedimientos de la población mayor institucionalizada, pese a los grandes retos de atención en el sistema hospitalario generados dados por la pandemia.

**EVITE ENGAÑOS:** Todo trámite ante esta entidad es gratuito, excepto los costos de reproducción de documentos. Verifique su respuesta en la página [www.sdp.gov.co](http://www.sdp.gov.co) link "Estado Trámite". Denuncie en la línea 195 opción 1 cualquier irregularidad.

Cra. 30 N° 25 -90  
pisos 5, 8,13 / SuperCade piso 2  
Archivo Central de la SDP  
Cra 21 N°69B-80 ext. 9014-9018



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

PBX: 335 8000  
[www.sdp.gov.co](http://www.sdp.gov.co)

Código Postal: 1113111